



MERCOSUR/RMI/FEM/ACTA N° 01/22

REUNIÓN DEL FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR

La Delegación de Chile, Ecuador y Perú participaron en su condición de Estado Asociado, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, en el desarrollo de la LXXVII Reunión del Foro Especializado Migratorio, celebrada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 28 de marzo de 2022, en el tratamiento de los temas de la Agenda y manifestaron su conformidad en relación a ellos.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Bienvenida y Presentación de las Delegaciones.
2. Presentación y Aprobación de Agenda.
3. Actualización de las medidas adoptadas por los países en el contexto de la emergencia sanitaria COVID 19, incluyendo informaciones sobre los avances sobre programas de vacunación para las poblaciones migrantes/apátridas y sobre eventual emisión de certificados digitales de vacunación por los países.
4. Intercambio de información respecto a los tratamientos dados por los países a los flujos migratorios provenientes de Afganistán y Haití.
5. Intercambio de información respecto a los tratamientos dados por los países a los flujos migratorios provenientes de Venezuela. Presentación de las delegaciones y de Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
6. Continuidad de trabajos del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR Actualización sobre incorporación de normativas. Análisis de Acuerdos MERCOSUR aprobados en materia de Tránsito Vecinal Fronterizo.
7. Actualización de datos referentes al Informe Estadístico Regional de Movilidad Humana, elaborado por la OIM.
8. Presentación OIM/Buenos Aires. Continuidad de discusiones sobre estudio comparado actualizado de datos de cada país referente a documentación requerida en el ingreso y egreso de niños, niñas y adolescentes nacionales y extranjeros (residentes y no residentes).
9. Presentación Escritorio Regional OIM para América del Sur. Presentación de avances del Proyecto Suramérica Abierta (CSM-MERCOSUR).
10. Continuidad al Tratamiento del proyecto de Decisión CMC de "Acuerdo de Residencia Transitoria sobre Movilidad Académica".
11. Continuidad de las discusiones sobre elaboración de un plan de trabajo para la actualización de la "Guía de Actuación Regional para la Detección Temprana de Situaciones de Trata de Personas en Pasos Fronterizos del MERCOSUR y Estados Asociados". (Acuerdo RMIS N° 03/2012).
12. Continuidad de intercambio de información sobre temática "nómadas digitales".
13. Intercambio de información respecto al tratamiento de los países al tema de residencia fiscal.



MERCOSUR



MERCOSUL

14. Memorándum de Entendimiento MERCOSUR/OIM - Acuerdo RMIS Informando Proyectos con OIM al GMC.
15. Solicitud oficial ante la Reunión Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM) de otorgar el estatus de observador al MERCOSUR.
16. Propuesta de Declaración relativa al Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI).
17. Presentación de nueva documentación brasilera.
18. Definición de temas para la próxima reunión.
19. Otros temas.
20. Aprobación del acta.



Por la Delegación de la República de
Chile

JUDITH ORELLANA



Por la Delegación de la República de
Ecuador

FAUSTO OLIVO

Por la Delegación de la República de
Perú

FERNANDO PARRA